

Finalmente, Ordeig i Mata explica algunas de sus preferencias metodológicas a la hora de editar un texto latino medieval.

Mercè Puig Rodríguez-Escalona explica con ejemplos los siempre interesantes casos de palabras fantasmas, esto es, palabras que aparecen en ediciones y trabajos académicos y, pese a tomarse como existentes, no tienen realidad lingüística, pues proceden de algún error de copia, de transcripción o de imprenta. Los tres ejemplos tomados por Puig Rodríguez-Escalona son *eliotedro*, *minario* y *anelario*, de los que la autora explica la génesis de cada palabra fantasma y propone una correcta interpretación de las mismas. A su vez, los casos de palabras fantasmas demuestran la utilidad de los estudios lexicográficos, pues la aparición de casos de hápax obliga al estudioso a agudizar el estudio de estos términos.

Por último, y como colofón del trabajo, Pere Quetglas Nicolau explica los problemas con los que se encuentra el lexicógrafo latinista a la hora de trabajar con distintas ediciones de un texto y los problemas que muestra cada tipo de edición, especialmente en los casos en los que parte del texto es secluido. La diferente resolución de abreviaturas y la no siempre correcta transcripción de los documentos provocan que los lexicógrafos —según indica Quetglas— tengan una dependencia del trabajo de los editores que se equilibra entre la necesidad de confiar en el trabajo de los editores y el miedo a confiar demasiado en el mismo.

En definitiva, el libro constituye una excelente reflexión sobre el trabajo de edición de parte de expertos en la materia, y viene a incidir en una realidad que a veces es necesario recordar, y es que las tareas de edición —y aquellas que dependen de ella, como los estudios lexicográficos y, por ende, todos los estudios filológicos— no pueden desligarse de otras herramientas filológicas como la paleografía, la codicología, la lingüística y otras disciplinas filológicas. Todas las tareas filológicas, por muy distintas que puedan parecer, están relacionadas entre sí. Dicho con otras palabras: la especialización absoluta de una disciplina filológica, entendida como su aislamiento del resto de disciplinas filológicas, sencillamente no existe.

Universidad de Alicante

Antoni BIOSCA I BAS
antoni.biosca@ua.es

Florencia CUADRA GARCÍA, *La ortografía latina en la Baja Edad Media. Estudio y edición crítica*, Madrid, CSIC, 2018 (Nueva Roma. *Bibliotheca Graeca et Latina Aevi Posterioris* 47). 398 (+5) pp. ISBN: 978-84-00-10365-1, e-ISBN: 978-84-00-10336-8.

En el número 47 de la colección *Nueva Roma*, Florencia Cuadra García nos ofrece una gran cantidad de sugerentes informaciones sobre un tema necesitado de investigaciones serias y rigurosas, especialmente en el ámbito hispanoparlante, a saber: los escritos sobre ortografía latina de la Baja Edad Media. La monografía traza una presentación de la Gramática latina y, dentro de esta, de la Ortografía, desde la

Antigüedad romana hasta la Baja Edad Media (definición, historia, autores, obras), para a continuación ocuparse de varios textos latinos de contenido ortográfico copiados en los códices *Sevilla*, *Biblioteca capitular y colombina 5-4-32* (al que la autora otorga la signatura *C*, datado en el siglo XV y procedente de la biblioteca de Fernando Colón) y *El Escorial*, *Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo V.III.10 (E)*, también del siglo XV, procedente de la biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza). A juzgar por su contenido, ambos códices parecen ser originarios de ámbitos culturales italianos.

El título de la obra, *La ortografía latina en la Baja Edad Media. Estudio y edición crítica*, resulta un tanto oscuro y ambiguo, posiblemente por imperativos editoriales que priman la *brevitas*: *La ortografía latina en la Baja Edad Media*, alude al tema general objeto de estudio, y podría ajustarse al contenido que ocupa la primera parte de la monografía, o incluso a su conjunto, en tanto que el segmento *Estudio y edición crítica* hurta al lector el conocimiento de dos hechos importantes, a saber: que más de la mitad de esta publicación se dedica a varios textos de contenido ortográfico copiados en dos únicos códices (los arriba mencionados, que son citados en la contraportada, pero no en el título); y, en segundo lugar, que no se realiza una edición crítica al uso de dichos textos, sino su presentación, transcripción, comentario y comparación.

Estructuralmente, tras una breve nota de agradecimientos (pp. 13-14), la obra se divide en dos partes. La primera (pp. 15-139) lleva por título «La ortografía latina en la Baja Edad Media: Estudio y panorama de los Siglos XII-XIII» y comprende cuatro apartados: «Introducción» (pp. 17-22), «La gramática latina» (pp. 23-44), «La ortografía latina» (pp. 45-72), «La ortografía latina en la Baja Edad Media» (pp. 73-139). La segunda parte (pp. 141-398), titulada «Análisis y estudio de las obras de los mss. *C* y *E*, modelos de la ortografía latina en la Baja Edad Media», se divide, a su vez, en cinco apartados: tres están dedicados a la presentación de los códices *C* y *E*, y a la transcripción, el comentario y la comparación de varios de los textos que transmiten: «Estudio, transcripción y notas de textos contenidos en el manuscrito 5-4-32 (*C*)» (pp. 143-224), «Estudio, transcripción y notas de textos contenidos en el manuscrito V.III.10 (*E*)» (pp. 225-295) y «Estudio comparativo de obras de los mss. *C* y *E*» (pp. 297-361). La cuarta es un amplio repertorio bibliográfico (pp. 363-387), dividido en «Ediciones de textos» (pp. 363-365), «Estudios» (pp. 365-384, a su vez subdividido en «Gramática y lingüística general» [365-376], «Ortografía medieval» [377-379] y «Otros estudios de época medieval» [pp. 379-384]) y «Catálogos y repertorios bibliográficos» (384-387). El quinto y último apartado de esta segunda parte lo constituyen dos apéndices: un índice de autores u obras gramaticales citados (pp. 389-391) y otro de fuentes citadas en los textos transcritos (pp. 391-398). La obra ofrece, también, varias fotografías de páginas de los manuscritos *C* y *E* («Figuras» 1 a 8: de *C*, f. 5r [p. 148], f. 9r [p. 158, p. 191], f. 15r [p. 192], f. 22v [p. 216], f. 24v [p. 223]; de *E*, los f. 94r [p. 228], f. 107r [p. 250]).

No obstante la estructura externa señalada, que aparece como tal en virtud de la disposición tipográfica, quien lea o consulte esta obra comprenderá rápidamente que su estructura interna, encaminada a la presentación de las copias de seis tratados ortográficos latinos bajomedievales conservadas en los dos códices mencionados,

se ajusta más bien a una división en cuatro partes, más bibliografía y apéndices, del modo siguiente: una introducción (pp. 15-22), donde se presentan ambos códices y la autora da noticia, además, de los que considera principales logros de su estudio; una primera parte (pp. 23-139), ancilar de la segunda, dedicada a presentar y contextualizar históricamente la disciplina ortográfica latina hasta el s. XV; una segunda (pp. 143-295), consagrada a la descripción de los códices *C* y *E*, a la transcripción y al comentario de seis textos de contenido ortográfico; y una tercera y última (pp. 298-361), dedicada al estudio comparativo de éstos.

Los textos cuya transcripción se ofrece son, según el título que les da la doctora Cuadra, los siguientes: «De orthographia Anon. I», «‘Egutionis de Orthographia’ tracta ex Prisciano», «Liber Ortografie de Regulis Magistri Iohannis De Lune», «De Orthographia Anon. II», todos ellos copiados en el código de la Biblioteca colombina, y los «Versus orthographye» y el tratado «De Orthographia» de Parisio de Altedo, transcritos ambos a partir del manuscrito de El Escorial. Con el estudio de estos textos, la autora de la presente monografía consigue mejorar las descripciones existentes hasta la fecha de los códices en los que se transmiten. Asimismo, propone la identificación de *Iohannis de Lune* o *Lune* con *Iohannis de Lana* o *de Bononia* y propone asimismo una cronología relativa para los textos de Juan de Bolonia y Parisio de Altedo, cronología según la cual los textos de este último precederían a los del primero.

Si hubieran de señalarse algunos aspectos susceptibles de mejora (más allá, por ejemplo, de la aparición de sintagmas en inglés en algunas descripciones [pp. 128-129], o de las siempre escurridizas erratas, especialmente en las referencias bibliográficas) podríamos mencionar, en primer lugar, cierta falta de regularidad en las convenciones adoptadas para citar las firmas de la gran cantidad de códices a los que se alude en el trabajo (e. g.: p. 29 nn. 24-34, pero pp. 58-60, nn. 43-64, pp. 232-233 o pp. 248-249), así como la ausencia de un índice de manuscritos, que hubiera podido resultar de gran utilidad para los especialistas. Respecto a la historia de los textos y los códices donde se transmiten, se nos ofrecen algunas noticias sobre Diego Hurtado de Mendoza (p. 226) o Fernando Colón (pp. 145-146), en general bien conocidas y quizá superfluas en una obra destinada a un público especialista en la materia; por el contrario, no contamos con reflexiones acerca del posible origen de ambos códices, o sobre los intereses de sus anteriores poseedores (e. g. Marino Sanudo, al que se alude en la p. 145, en el caso de *C*), o acerca de los pocos datos que podrían recopilarse sobre la transmisión de los textos transmitidos que no son el objeto de estudio de la autora. Y en fin, por lo que hace a los textos transcritos y comentados, sin duda la presencia de una traducción, total o parcial, ayudaría a su intelección, en ocasiones verdaderamente difícil. Asimismo, una selección razonada de varias imágenes de los códices no habría sobrado (e. g., no se justifica suficientemente la repetición de una misma imagen [f. 9r de *C* en las pp. 158 y 191, aunque en cada página se inserta para aludir a hechos distintos], tanto más cuando el lector puede echar en falta otras: aquellas en las que se registran incipits, éxplicits, determinadas transiciones destacables...). Por último, quizá hubiera sido conveniente organizar el apartado dedicado a las referencias bibliográficas de una forma tal que los lectores no deban revisar más de una sección —en ocasiones todas y cada una de

ellas— hasta encontrar la referencia completa deseada (en el texto y las notas se cita de forma abreviada, por apellido y año de publicación, sin referencias a las distintas secciones de la bibliografía): una numeración de las secciones, o una bibliografía bipartita (autores latinos y autores modernos, ordenados los primeros alfabéticamente) hubieran podido evitar fácilmente este pequeño inconveniente (y, en este mismo ámbito, no se comprende por qué en ocasiones, en el apartado «Ediciones de textos» se ha preferido, en general, la cita a partir del editor moderno, y no del autor del texto, salvo excepciones: cfr. «Nebrija», o «Sedulius Scottus»).

Para concluir, y a modo de resumen, subrayamos sin duda alguna la novedad de los textos que se transcriben y comentan en este trabajo, así como la gran cantidad de referencias, citas, textos y códices a los que se alude lo largo de la obra: es una fuente de datos de interés para quienes se dediquen al estudio de la Gramática, y muy especialmente, de la Ortografía, en la Edad Media latina. Ofrece, además, transcripciones de textos inéditos, de las que tan necesitados seguimos estando en el ámbito de la investigación sobre los textos latinos medievales y su transmisión. La autora anuncia en al menos dos ocasiones (p. 277 n. 3, p. 361, n. 90) que tiene intención de proseguir su trabajo estudiando otros tratados latinos de Ortografía posteriores al s. XIII. Confiamos en que, para quienes nos dedicamos al estudio de la Filología Latina, tales trabajos futuros se revelarán como nuevas fuentes de datos y elementos de interés que complementen los ya ofrecidos en la presente obra.

Universidad de Salamanca

Adelaida de ANDRÉS SANZ
adelas@usal.es

Mercè PUIG RODRÍGUEZ-ESCALONA (ed.), *Projeccions de la lexicografia llatina medieval a Catalunya* (Col·lecció IRCVM - Medieval Cultures), Roma, Viella, 2019, 243 pp. ISBN: 978-88-3313-131-3.

Es innegable que los estudios de lexicografía latina medieval hispánica tienen un referente destacado en la tradición filológica catalana, pues fue aquí donde nació el proyecto *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*. Este proyecto, decano de los estudios de lexicografía latina medieval en la península ibérica, ha servido de guía para otros proyectos hispánicos —y en el sentido literal del término, pues incluye España y Portugal— que han crecido de forma admirable y plausible en nuestros días. Fruto de la colaboración de estos proyectos hispánicos se puede apuntar hoy a la creación de un gran proyecto que recoja la documentación latina medieval peninsular. En ese sentido, los estudios catalanes de lexicografía latina medieval ocupan un lugar venerable entre los estudiosos por su tradición, pero también lo ocupan por su adaptación a las necesidades académicas y tecnológicas que han surgido a lo largo de tanto tiempo.

La tarea del lexicógrafo es, en no pocas ocasiones, ardua y poco agradecida, pues requiere del estudio de un vasto volumen de textos para poder extraer alguna información relevante. Es por ello que libros como este se convierten en un verdadero lujo, pues describen